



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE PALMA

4579

Secretaría de la Junta de Gobierno. Decreto de delegación de firma del concejal del Área de Movilidad, en el concejal del Área de Medio Natural, Entornos Saludables, Mercados e Innovación

Mediante la resolución nº. 8643, SEGRA 737115, de 24 de abril de 2025, se ha resuelto:

1. Delegar la firma de las resoluciones y actos administrativos competencia del concejal del Área de Movilidad, Antonio Deudero Mayans, en el concejal del Área de Medio Natural, Entornos Saludables, Mercados e Innovación, Sr. Llorenç Guillem Bauzá de Keizer, del día 4 de mayo al día 16 de mayo de 2025, ambos incluidos.
2. Esta delegación de firma no alterará la competencia de las concejalías afectadas.
3. En las resoluciones y en los actos administrativos firmados se hará constar la presente resolución de delegación de firma.

Palma, a la fecha de la firma electrónica (25 de abril de 2025)

El secretario adjunto y director de la Secretaría de la Junta de Gobierno
Antoni del Olmo Alòs